



**INSTITUTO  
SONORENSE  
DE LA JUVENTUD**

**ACTA DE SESIÓN  
PRIMERA SESIÓN ORDINARIA  
DEL COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL  
DEL INSTITUTO SONORENSE DE LA JUVENTUD  
COCODI-001/ISJ-2022-1OR**

En la ciudad de Hermosillo, Sonora, siendo las 10:30 horas del día 08 de abril de 2022, atendiendo a las disposiciones emitidas por las autoridades estatales y federales de salud, en relación a la contingencia sanitaria de COVID 19, se celebra dicha reunión mediante video conferencia a través de la aplicación "Zoom", con la presencia de los ciudadanos Lic. Rebeca Valenzuela Álvarez, en su carácter de Directora General, y Presidente del Comité; Lic. Francisco Javier Ozuna Noriega, en su carácter de Titular del Órgano Interno de Control, y Vocal Ejecutivo; Lic. Hugo Leobardo Vargas Ibarra, en su carácter de Director de Planeación y Administración, y Vocal A; Lic. Jesús Villalobos López, en su carácter de Coordinador Operativo, y Vocal B; Lic. Javier Alejandro Luján Espinoza, en su carácter de Coordinador de Comunicación, y Vocal C; Lic. Alejandro Villalobos García, en su carácter de Coordinador Jurídico, y Vocal D; Mtro. Luis Alonso Taddei Torres, en su carácter de Director de Estudios y Proyectos, Vocal E y Coordinador de Control Interno; Lic. Dennys Ariel Burgos Valdez, en su carácter de Jefe de Departamento de Estudios y Proyectos, Invitado y Enlace de Control Interno; Lic. Cecilia del Rocío Martínez Chávez, en su carácter de Coordinadora Técnica de Programas, Invitada y Enlace de Administración de Riesgos; Lic. Adrián Alfonso Robles Peralta, en su carácter de Director Operativo y Enlace Municipal, e Invitado; Lic. César Horacio Estrada Rodríguez, en su carácter de Director de Contabilidad y Finanzas, e Invitado; L.C.I. Mario Manuel Vélez Villa, en su carácter de Director de Sistemas de Control Interno Institucional de la Subsecretaría de Desarrollo Administrativo y Tecnológico, e Invitado Especial; y Lic. Edna Marisol García Meza, en su carácter de Jefa de Departamento de Control Interno de la Subsecretaría de Desarrollo Administrativo y Tecnológico de la Secretaría de la Contraloría General, e Invitada; con la finalidad de dar cumplimiento a lo establecido en el Marco Integrado de Control Interno para la Administración Pública y en el Título Cuarto "Comité de Control y Desempeño Institucional" de su Manual Administrativo, se procede a llevar a cabo la celebración de la Primera Sesión Ordinaria 2022 del Comité de Control y Desempeño Institucional, que en lo subsecuente se denominará COCODI, correspondiente al primer trimestre de 2022.

**INICIO DEL EVENTO.**

En uso de la voz, el Mtro. Luis Alonso Taddei Torres, en su carácter de Director de Estudios y Proyectos, Vocal E y Coordinador de Control Interno, agradece la asistencia de los presentes, señalando que se procede a iniciar con los trabajos de la sesión del Comité de Control y Desempeño Institucional, correspondiente al primer trimestre de 2022. Acto seguido concede la palabra a la Lic. Rebeca Valenzuela Álvarez, en su carácter de Directora General, y Presidente del Comité, para las palabras de bienvenida.

Posteriormente, en uso de la voz, la Lic. Rebeca Valenzuela Álvarez, en su carácter de Directora General, y Presidente del Comité, da la bienvenida a los asistentes de la primera sesión ordinaria

del Comité de Control y Desempeño Institucional del Instituto Sonorense de la Juventud, agradeciendo a todos su presencia y disposición para llevar a cabo la sesión que nos ocupa, manifestando que es clara la prioridad en atender el cumplimiento de metas y el prevenir los riesgos que puedan afectar el logro de éstas; por lo que se da inicio a la primera de las sesiones del ejercicio 2022 del actividades del Comité de Control y Desempeño Institucional (COCODI) del Instituto Sonorense de la Juventud, con la convicción de que será un instrumento que abonará a la gestión transparente y ordenada.

#### **PRIMER PUNTO. LISTA DE ASISTENCIA.**

En uso de la palabra, el Mtro. Luis Alonso Taddei Torres, en su carácter de Director de Estudios y Proyectos, Vocal E y Coordinador de Control Interno, señaló que previamente se ha tomado lista a los asistentes del COCODI, procediéndose a continuar con el desahogo de los temas, por lo que se cede la palabra al Lic. Francisco Javier Ozuna Noriega, en su carácter de Titular del Órgano Interno de Control, y Vocal Ejecutivo, para la verificación del quórum legal.

#### **SEGUNDO PUNTO. VERIFICACIÓN Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL.**

Acto seguido, procediendo con el segundo punto del orden del día, el Lic. Francisco Javier Ozuna Noriega, en su carácter de Titular del Órgano Interno de Control, y Vocal Ejecutivo, señala que se procede a realizar la verificación y declaración del quorum legal, advirtiéndose que están presente la mayoría de los miembros del COCODI, declarándose en ese sentido el quórum legal, quedando instalada la primera sesión ordinaria del 2022 y se procede al desahogo de los temas de la sesión.

#### **TERCER PUNTO. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.**

Posteriormente, en uso de la voz, el Mtro. Luis Alonso Taddei Torres, en su carácter de Director de Estudios y Proyectos, Vocal E y Coordinador de Control Interno, procede a dar lectura del Orden del Día, mismo que se somete a consideración de los miembros del COCODI, a efecto de que sus miembros propietarios manifiesten su conformidad con el mismo y, en su caso, aprueben los asuntos a tratar durante la presente sesión, mismos que fueron y aprobados por unanimidad por los miembros propietarios del COCODI.

#### **CUARTO PUNTO. RATIFICACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.**

Continuando con el cuarto punto del orden del día, el Mtro. Luis Alonso Taddei Torres, en su carácter de Director de Estudios y Proyectos, Vocal E y Coordinador de Control Interno, solicita a los integrantes del COCODI ratificar el acta de la sesión anterior y dispensar su lectura, a efecto de ahorrar tiempo en la presente sesión, sometiendo a consideración de los miembros propietarios dicha propuesta, por lo que una vez analizada la misma se aprobó por votación unánime.

Por otra parte, en uso de la voz, el Mtro. Luis Alonso Taddei Torres, en su carácter de Director de Estudios y Proyectos, Vocal E y Coordinador de Control Interno, menciona que en cuanto a la conformación y estructura del COCODI del Instituto Sonorense de la Juventud, ésta se mantiene igual desde la sesión pasada, sin que se hayan presentado cambios.

**QUINTO PUNTO. DESAHOGO DE TEMAS A TRATAR EN LA SESIÓN.**

En seguimiento al orden del día, referente al quinto punto del mismo, en uso de la voz, el Mtro. Luis Alonso Taddei Torres, en su carácter de Director de Estudios y Proyectos, Vocal E y Coordinador de Control Interno, señaló a los integrantes del COCODI que, como se mencionó en el Orden del Día, en esta sesión se tratarán cuatro temas principales, identificando cuatro ejes: control interno, cuenta pública y administración, fiscalización y auditoría, y transparencia e integridad; haciendo especial énfasis en la parte del control interno y la administración de riesgos.

**5.1. CONTROL INTERNO**

**5.1.1. EVALUACIÓN DE CONTROL INTERNO**

**A. REPORTE DE AVANCES DEL PROGRAMA DE TRABAJO DE CONTROL INTERNO 2022**

Entrando en materia, en cuanto al primero de los temas a tratar, referente al **Control Interno**, en uso de la voz, el Mtro. Luis Alonso Taddei Torres, en su carácter de Director de Estudios y Proyectos, Vocal E y Coordinador de Control Interno, señaló que, en la sesión anterior de COCODI, se aprobó el Programa de Trabajo de Control Interno (PTCI) 2022, el cual se desarrolló a partir de la autoevaluación acontecida el año pasado y en el cual se establecieron diversas actividades de control, mismas que suman un total de 9 y se encuentran comprometidas para el presente ejercicio anual, tal como se muestra en la siguiente tabla:

MEJORA			ACTIVIDAD DE CONTROL					
Componente	Principio	Porcentaje	Descripción	Acción	Periodicidad	Evidencia	Responsable	Fecha Compromiso
C.01. Ambiente de Control	P03. Establecer la Estructura, Responsabilidad y Autoridad	74.29%	Capacitación en tema de valores, difusión de los códigos por medio de correo, pláticas, sensibilizaciones, etc.	Solicitar capacitación en tema de control interno para el personal del instituto y generar programa.	Semestral	Programa, lista de asistencia, galería fotográfica.	DEYP	31/12/2022
				Programa de dos capacitaciones en materia de integridad.	Semestral	Programa, lista de asistencia, galería fotográfica.	DEYP	31/12/2022
				Difusión Código de Ética entre el personal.	Anual	Correo electrónico	DEYP y CJ	31/3/2022
C.02. Administración de Riesgos	P06. Definir Objetivos y Riesgo	72.5%	Capacitación de las áreas sobre el tema de riesgos.	Solicitar capacitaciones para el personal en materia de riesgos.	Semestral	Informes trimestrales del Programa de Trabajo de Administración de Riesgos	Titulares de las unidades administrativas.	30/04/2022
				P07. Identificar, Analizar y Responder a los Riesgos.	56.67%	Identificación y análisis de riesgos.	Mesas de trabajo para la identificación y análisis de los riesgos.	Trimestral
					Elaboración de la matriz de riesgos institucional.	Anual	Matriz de riesgos institucional	DPA y DEYP

C.03 Actividades de control	P10. Diseñar Actividades de Control	60.43%	Realizar un análisis de manera periódica de las políticas, manuales y lineamientos	Gestionar la actualización de Reglamento Interior, manuales de organización y procedimientos	Anual (sujeto a procedimientos jurídicos)	Oficios, actas, Reglamento y Manuales aprobados	Coordinación Jurídica y DEYP	31/12/2022
C.04 Información y Comunicación	P14. Comunicar Internamente	69.63%	Ejecutar métodos apropiados de comunicación interna efectivos	Utilizar google drive como mecanismo de comunicación interna oficial	Constante	Carga de Información constante	DPA, DEYP, DO Y DG	31/12/2022
C. 05 Supervisión	P16. Realizar actividades de supervisión	60.54%	Implementar y supervisar todos los procesos del sistema de control interno	Realizar los programas, informes, reportes y autoevaluación que implican el Sistema de Control Interno	Constante	Documentos requeridos por el Sistema de Control Interno	Unidad Especializada del COCODI	31/12/2022

Ahora bien, respecto al avance del Programa de Trabajo de Control Interno (PTCI) 2022, el Mtro. Luis Alonso Taddei Torres, en su carácter de Director de Estudios y Proyectos, Vocal E y Coordinador de Control Interno, informó que, para el primer trimestre de 2022, se había contemplado el cumplimiento de 2 acciones de mejora, entre las cuales se incluyó la difusión del código de ética entre el personal, misma que desafortunadamente no se pudo cumplir porque, ahondando en el tema, se encontró que no se tenían antecedentes y se fue complicando la situación al respecto; manifestando que no es una cuestión intratable y que ya se están tomando cartas sobre el asunto. Asimismo, señaló que la acción de mejora consistente en mesas de trabajo para la identificación y análisis de riesgos, se cumplió al 100%, ya que se realizaron periódicamente las mesas de trabajo con las unidades administrativas para identificar de manera precisa los riesgos por cada unidad administrativa, lo cual fue de ayuda para la elaboración del Programa de Trabajo de Administración de Riesgos (PTAR) 2022. Adicionalmente, señaló que se dio cumplimiento a 2 acciones de mejora que tenían fecha de compromiso posterior al primer trimestre de 2022, que consisten en solicitar una capacitación para el personal en materia de riesgos (misma que se realizó con la Secretaría de la Contraloría General) y elaborar de la Matriz de Riesgos Institucional, teniéndose que ambas presentaron porcentajes de cumplimiento del 100%. El detalle del avance del PTCI 2022 al primer trimestre de 2022 se muestra a continuación:

Acciones de mejora PTCI 2022	UA Responsable	Fecha compromiso	Porcentaje de cumplimiento	Comentarios sobre avance
Difusión de código de ética entre el personal	Dirección de Estudios y Proyectos y Coordinación Jurídica	31/03/2022	0%	No hay evidencia de haber realizado un código en la administración anterior, por lo tanto, el tema no estaba asignado a nadie. Asimismo, se acaba de notificar por parte de la contraloría la elaboración del Programa Anual de Trabajo, responsabilidad del Comité de Ética e Integridad del ISJ.
Mesas de trabajo para la identificación y análisis de riesgos.	Dirección de Estudios y Proyectos y Dirección de Planeación Administrativa	31/03/2022	100%	Se realizaron de manera periódica mesas de trabajo con las unidades administrativas de la Institución, para crear un análisis completo en materia de riesgos.

Solicitar capacitaciones para el personal en materia de riesgos.	Titulares de las Unidad Administrativas	30/04/2022	100%	Aunque se desfasa del trimestre, se dio cumplimiento al llevar la capacitación del personal por parte de la Contraloría General en tema de Riesgos.
Elaboración de la Matriz de Riesgos Institucional	Dirección de Estudios y Proyectos y Dirección de Planeación Administrativa	30/06/2022	100%	El cumplimiento de la acción de mejora se debió a que en el 1er. Trimestre se presenta el Programa de trabajo de la administración de riesgos 2022.

Acto seguido, el Lic. Francisco Javier Ozuna Noriega, en su carácter de Titular del Órgano Interno de Control, y Vocal Ejecutivo, en uso de la voz que le fue concedido, informó que, respecto al Reporte de Avances Trimestral del Programa de Trabajo de Control Interno (PTCI) 2022, correspondiente al primer trimestre del 2022, la entidad, a través del Coordinador de Control Interno, presentó dicho Reporte ante el Órgano Interno de Control, como parte de las actividades desarrolladas por la Unidad Especializada, y derivado del mismo, se emitió el Informe de Evaluación del OIC al Reporte referido, el cual fue presentado a la entidad mediante oficio OIC/ISJ/032/2022, advirtiéndose que hay un buen desempeño en cuanto al cumplimiento de acciones de mejora al primer trimestre de 2022. Asimismo, señaló que se tienen comprometidas 9 acciones de mejora para el año 2022, de las cuales, a la fecha, hay 3 concluidas (las cuales representan un 33% de cumplimiento anual), 1 en proceso y 5 sin avances (mismas que se encuentran comprometidas para trimestres posteriores al primero).

De igual forma, manifestó que, en cuanto al avance trimestral de las acciones de mejora correspondientes al primer trimestre del 2022, se observaron, como comentó el Coordinador de Control Interno, 2 acciones de mejora comprometidas, de las cuales 1 ya se encuentra concluida con un porcentaje de cumplimiento del 100%, y la otra se va a reprogramar, según lo entendido, por lo que se tiene un 50% de avance de cumplimiento trimestral; recomendándose que se siga dando seguimiento a las acciones de mejora a través del COCODI y a los acuerdos que se determinen al respecto, así como que se continúe con la elaboración de los reportes trimestrales, tal como se realizó en el primer trimestre de 2022.

## 5.1.2. ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS

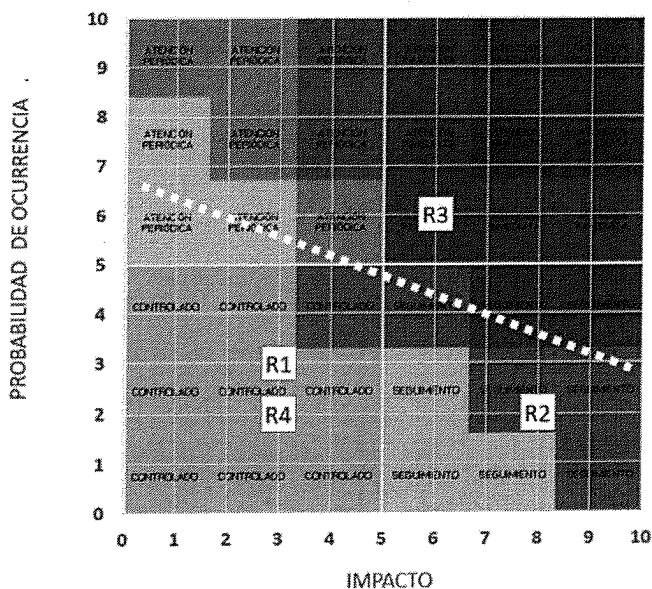
### A. ACTUALIZACIÓN Y PRIORIZACIÓN DE RIESGOS 2022

Acto seguido, la Lic. Cecilia del Rocío Martínez Chávez, en su carácter de Coordinadora Técnica de Programas, Invitada y Enlace de Administración de Riesgos; en uso de la voz, señaló que se muestra el Programa de Trabajo de Administración de Riesgos (PTAR) 2022, en el cual se establecieron 4 riesgos, los cuales derivaron de las mesas de trabajo que se tuvieron con las unidades administrativas, así como de la información obtenida en la capacitación que se tomó con la Secretaría de la Contraloría General; asimismo, señaló que el primer riesgo identificado, consiste en los apoyos entregados de manera discrecional, por lo que se determinó implementar como actividad de control el generar el procedimiento y el diagrama de flujo correspondiente; el segundo riesgo considerado consiste en deficiencias en la operatividad, determinándose como actividad de control el realizar las gestiones necesarias ante la Secretaría de Hacienda; el tercero consiste en no contar con archivo institucional, respecto al cual se determinaron como actividades de control la designación del personal responsable en materia de archivo, la solicitud de capacitaciones en materia de archivo y la generación de los instrumentos de archivo; y el cuarto riesgo identificado consiste en no entregar la información solicitada en tiempo y forma, al cual se le estableció como actividad de control la elaboración de un diagrama de flujo para el trámite de las solicitudes de información; asimismo,



seguimiento a las actividades de control establecidas para cada riesgo seleccionado, a efecto de evitar caer en un riesgo más grande.

MAPA DE RIESGOS



En razón de lo anterior, una vez agotados los puntos de este apartado, en uso de la voz, la Lic. Cecilia del Rocío Martínez Chávez, en su carácter de Coordinadora Técnica de Programas, Invitada y Enlace de Administración de Riesgos; somete a consideración de los presentes, los acuerdos considerados en cuanto al tema de Control Interno y sus subtemas, siendo los siguientes:

En cuanto a la Evaluación del Control Interno, se tienen:

1. Reprogramar acción de mejora difusión de Código de Ética entre el personal
2. Autorizar el reporte de avances trimestrales del PTCI 2022
3. Reprogramar acción de generar el procedimiento para trámite y otorgamiento de apoyos en el ISJ

En cuanto a la Administración de Riesgos, se tienen:

1. Entregar el Programa de Trabajo de Administración de Riesgos 2022

Por lo que, una vez leídos los acuerdos propuestos, los miembros propietarios manifiestan su voto, siendo aprobados la totalidad de ellos por unanimidad.

## 5.2. CUENTA PÚBLICA Y ADMINISTRACIÓN

### 5.2.1. SEGUIMIENTO DE INDICADORES, PRESUPUESTO Y AMORTIZACIÓN CONTABLE Y PRESUPUESTARIA

Siguiendo con el desarrollo de los temas, respecto a la **Cuenta Pública y Administración**, en uso de la voz, el Lic. Dennys Ariel Burgos Valdez, en su carácter de Jefe de Departamento de Estudios y Proyectos, Invitado y Enlace de Control Interno; menciona que, en referencia al tema que nos ocupa, se presenta el Programa Operativo Anual (POA), el Informe de Avance Programático,

correspondiente al ejercicio fiscal 2022, en el cual se muestran los cuatro trimestres y las metas programadas, teniéndose como indicadores la participación en reuniones que promuevan el desarrollo de los y las jóvenes, y la atención a jóvenes en su desarrollo profesional, los cuales dependen de la Dirección General, mismos que presentan una programación anual de 40 participaciones y 30 atenciones.


Asimismo, señaló que, en el seguimiento correspondiente a la Dirección Operativa y Enlace Institucional, tenemos los indicadores de Plataforma de Comunicación Voz Popular, Premio Estatal de la Juventud, Pláticas y Atenciones del Programa Con Sentido Joven, Promoción al emprendimiento y economía solidaria, y Apoyo a casas de estudiantes, Actividades del Programa Futuro Digno, Actividades del Programa Xprésate, Actividades del Programa Todxs Parejxs y Red Estatal de la Juventud.

Por otra parte, en cuanto a la Dirección de Administración y Planeación, informó que se tienen 2 indicadores, consistentes en Mantenimiento de Bienes Inmuebles e Informes Trimestrales. A continuación se muestra:

GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA																				ETCA-III-04								
INFORME DE AVANCE PROGRAMÁTICO 2022																				TRIMESTRE: PRIMERO								
PROGRAMADO ORIGINAL																				MODIFICADO				REALIZADO				% DE AVANCE TRIMESTRAL
CLAVE	HOMBRE DEL PROGRAMA	LÍNEA MEDIDA	TÍTULO DEL INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	PRIMERO	SEGUNDO	TERCERO	CUARTO	ANUAL	PRIMERO	SEGUNDO	TERCERO	CUARTO	ANUAL	PRIMERO	SEGUNDO	TERCERO	CUARTO	% DE AVANCE TRIMESTRAL									
DEPENDENCIA / ENTIDAD 15 INSTITUTO SONORENSE DE LA JUVENTUD																												
UNIDAD ADMINISTRATIVA 001 ISJ DIRECCIÓN GENERAL																												
E101E06 ATENCIÓN A LA JUVENTUD																												
287 COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA																												
PARTICIPACIÓN EN REUNIONES QUE PROMUEVAN EL DESARROLLO DE LAS Y LOS JÓVENES																												
REUNIÓN																												
A																												
SI																												
MET																												
NUM																												
DEN																												
EVALUACIÓN CUALITATIVA																												
ATENCIÓN A JÓVENES EN SU DESARROLLO PROFESIONAL																												
JÓVEN																												
A																												
NO																												
MET																												
NUM																												
DEN																												
EVALUACIÓN CUALITATIVA																												
UNIDAD ADMINISTRATIVA 002 ISJ DIRECCIÓN OPERATIVA Y DE ENLACE INSTITUCIONAL																												
133 IMPULSO AL DESARROLLO INTEGRAL DE LA JUVENTUD																												
PLATAFORMA DE COMUNICACIÓN VOZ POPULAR																												
PROGRAMA																												
A																												
SI																												
MET																												
NUM																												
DEN																												
EVALUACIÓN CUALITATIVA																												
522 PREMIO ESTATAL DE LA JUVENTUD																												
JÓVEN																												
A																												
NO																												
MET																												
NUM																												
DEN																												
EVALUACIÓN CUALITATIVA																												
506 CON SENTIDO JOVEN																												
PLÁTICAS Y ATENCIONES DEL PROGRAMA CON SENTIDO JOVEN																												
JÓVEN																												
A																												
SI																												
MET																												
NUM																												
DEN																												
EVALUACIÓN CUALITATIVA																												
113 IMPULSO AL DESARROLLO INTEGRAL DE LA JUVENTUD																												
PROMOCIÓN AL EMPRENDIMIENTO Y ECONOMÍA SOCIAL SOLIDARIA																												
EVENTO																												
A																												
SI																												
MET																												
NUM																												
DEN																												
EVALUACIÓN CUALITATIVA																												
APOYO A CASA DE ESTUDIANTES																												
APOYO																												
A																												
NO																												
MET																												
NUM																												
DEN																												
EVALUACIÓN CUALITATIVA																												



informa que, al cierre del 31 de marzo de este año, se tiene un presupuesto modificado por un monto de \$22,696,249.89; y un presupuesto comprometido, devengado y ejercido por un monto de \$4,627,770.27. De igual forma, al cierre del primer trimestre de 2022, se tiene igualmente activo contabilizado por \$19,966,616.98, del cual forma parte de nuestro patrimonio un total de \$19,161,385.33; asimismo, señaló que se han recibido ingresos estatales para los capítulos mencionados anteriormente por \$5,584,760.75 e ingresos propios recaudados por un monto de \$2,099,514.09, contándose con un remanente del 2021 por \$403,698.66; manifestando que a la fecha no se cuenta con ninguna deuda pendiente de pago. El detalle se muestra en la siguiente tabla:

								
Presupuesto de Egresos 2022 por Capítulo del Gasto								
Capítulo	Descripción	Presupuesto		Comprometido	Devengado	Ejercido	Pagado	
		Aprobado	Modificado					
1000	Servicios Personales	15,690,812.00	15,690,812.00	3,255,850.40	3,255,850.40	3,255,850.40	3,255,850.40	
2000	Materiales y Suministros	362,000.00	362,835.20	94,137.24	94,137.24	94,137.24	94,137.24	
3000	Servicios Generales	1,092,993.00	1,250,503.80	508,543.40	508,543.40	508,543.40	508,543.40	
4000	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	2,965,001.00	5,382,038.89	769,239.23	769,239.23	769,239.23	769,239.23	
<b>Total</b>		<b>20,110,812.00</b>	<b>22,696,249.89</b>	<b>4,627,770.27</b>	<b>4,627,770.27</b>	<b>4,627,770.27</b>	<b>4,627,770.27</b>	
							Activo	19,966,616.98
							Patrimonio	19,161,385.33
							Ingresos Estatales Recaudados	5,584,760.75
							Ingresos Propios Recaudados	2,099,514.09
							Remanente 2021	403,698.66
							Adeudos Fiscales Generados	0.00

En ese sentido, el Mtro. Luis Alonso Taddei Torres, en su carácter de Director de Estudios y Proyectos, Vocal E y Coordinador de Control Interno; procedió a dar lectura de los acuerdos propuestos en cuanto al tema de Cuenta Pública y Administración, mismos que se someten a votación de los integrantes del Comité, siendo los siguientes:

1. Presentar el informe trimestral correspondiente
2. Realizar las gestiones ante la Secretaría de Hacienda para la recaudación a tiempo de ingreso presupuestal

Por lo que, una vez leídos los acuerdos propuestos, los miembros propietarios manifestaron su voto, siendo aprobados por unanimidad.

### 5.3. FISCALIZACIÓN Y AUDITORÍA

#### 5.3.1. AUDITORÍAS

Por otro lado, para el desarrollo del tema **Fiscalización y Auditoría**, el Lic. César Horacio Estrada Rodríguez, en su carácter de Director de Contabilidad y Finanzas, e Invitado; menciona que en 2021 se tienen diversas auditorías, una por parte del Órgano Interno de Control, la cual se está atendiendo y generando la respuesta a las observaciones; por otra parte, menciona que ahorita se encuentra

por cerrarse la auditoría financiera por parte del Instituto Superior de Auditoría y Fiscalización, y se encuentran en curso la auditoría presupuestal, la auditoría trimestral y la auditoría de cuenta pública, por parte del Instituto Superior de Auditoría y Fiscalización. De igual manera, señala que se encuentra por concluir la auditoría legal por parte del Instituto Superior de Auditoría y Fiscalización, misma que atiende la Coordinación Jurídica; y la auditoría de desempeño también se encuentra en curso. El listado se muestra en la siguiente tabla:

Ejercicio Fiscal Auditado	Órgano fiscalizador	Unidad(es) administrativa(s) involucrada(s)	Responsable de la Atención de los Auditores
2021	OIC	DPyA	Hugo Leobardo Vargas Ibarra
2021	ISAF - FINANCIERA	DPyA	Hugo Leobardo Vargas Ibarra
2021	ISAF - PRESUPUESTAL	DPyA	Hugo Leobardo Vargas Ibarra
2021	ISAF - TRIMESTRAL	DPyA	Hugo Leobardo Vargas Ibarra
2021	ISAF - CUENTA PÚBLICA	DPyA	Hugo Leobardo Vargas Ibarra
2021	ISAF - LEGAL	Coordinación Jurídica	Alejandro Villalobos García
2021	ISAF - DE DESEMPEÑO	DEyP y DPyA	Luis Alonso Taddel Torres / Hugo Leobardo Vargas Ibarra

### 5.3.2. OBSERVACIONES

En relación al apartado de Observaciones, en uso de la voz, el Lic. César Horacio Estrada Rodríguez, en su carácter de Director de Contabilidad y Finanzas, e Invitado; señala que, por parte de la auditoría de desempeño del ISAF, a la fecha se encuentran 15 recomendaciones, respecto a las cuales se está trabajando en su atención; por otra parte, menciona que se tienen las auditorías financiera y presupuestal del ISAF, mismas que se encuentran en curso y respecto de las cuales ya se tienen algunos indicios de hallazgos, sin que se hayan manifestado por escrito; por otro lado, está en curso y se está trabajando con 7 observaciones de la auditoría 2021 del Órgano interno de Control. El detalle se muestra en la siguiente tabla:

Ejercicio Fiscal Auditado	No. de Auditoría	Órgano fiscalizador	No.	Descripción	Status			
					Solventadas	No solventadas / En proceso	Observaciones	Unidad Responsable
2015-2021	AD2020	ISAF		Recomendaciones a los trabajos realizados de las Auditorías de Desempeño	0	15	Se lleva en curso	DEyP
2021	2021AE0102010799	ISAF	NA	Trabajos de la Auditoría Financiera	NA	NA	Se lleva en curso	DPA
2021	2021AE0103010800	ISAF	NA	Trabajos de la Auditoría Presupuestal	NA	NA	Se lleva en curso	DPA
2021	ID 2256	OIC		Auditoría Integral	0	7	Se encuentran en proceso de solventación	DPA

Una vez expuesto el tema, el Mtro. Luis Alonso Taddel Torres, en su carácter de Director de Estudios y Proyectos, Vocal E y Coordinador de Control Interno; somete a consideración de los presentes, los acuerdos propuestos en cuanto al tema de Fiscalización y Auditoría, teniéndose los siguientes:

1. Dar seguimiento y atención a observaciones de la Auditoría Integral 2021 del OIC
2. Dar seguimiento y atención en tiempo y forma a requerimientos de información del ISAF para que no se generen observaciones

Por lo que, una vez leídos los acuerdos propuestos, los miembros propietarios manifestaron su voto, siendo aprobados por unanimidad.

#### 5.4. TRANSPARENCIA E INTEGRIDAD

##### 5.4.1. INTEGRIDAD INSTITUCIONAL

Continuando con el desarrollo de los temas, en referencia al tema de **Transparencia e Integridad**, en uso de la voz, el Mtro. Luis Alonso Taddei Torres, en su carácter de Director de Estudios y Proyectos, Vocal E y Coordinador de Control Interno; manifiesta que, en cuanto al rubro de la integridad institucional, se han llevado a cabo dos capacitaciones con el objetivo de fomentar una mejor profesionalismo y sensibilización para nuestros servidores públicos, la primera la realizó personal de CEDIS sobre los derechos humanos de las personas indígenas, y la segunda la Comisión Estatal de Derechos Humanos, quien abordó un primer tema, de varios que van a impartir, referente al ABC de los derechos humanos.

##### 5.4.2. UNIDAD DE TRANSPARENCIA

En cuanto al rubro de transparencia, en uso de la voz, el Lic. Alejandro Villalobos García, en su carácter de Coordinador Jurídico, y Vocal D; menciona que se han recibido 15 solicitudes, de las cuales la totalidad se determinaron las 15 como competencia del Instituto Sonorense de la Juventud, por lo que se tienen 0 solicitudes declinadas, 0 recursos de revisión y 0 solicitudes no atendidas y prescritas.

Por otra parte, señala que en cuanto a la tabla de cumplimiento de la Ley General de Transparencia y la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Sonora, se tiene al primer trimestre de 2022, un cumplimiento del 95.33% respecto a la Ley General de Transparencia y un cumplimiento del 88.06% en cuanto a la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Sonora.

Asimismo, señaló que no se tienen solicitudes de información prescritas, ni se tienen responsabilidades originadas ni acciones de seguir.

##### 5.4.3. DECLARACIÓN PATRIMONIAL

Por otra parte, en el tema de declaración patrimonial, en uso de la voz, el Lic. Alejandro Villalobos García, en su carácter de Coordinador Jurídico, y Vocal D; menciona que, en el año 2022, se trabaja con un padrón aproximado de 26 servidores públicos obligados, quienes en el mes de mayo del presente año, presentarán un total de 24 declaraciones de situación patrimonial en su modalidad de modificación; asimismo, se trabaja con 2 servidores públicos obligados, quienes deberán de presentar su declaración de situación patrimonial en su modalidad inicial. Por lo que se espera que en este mes de mayo de 2022, se logre un 100% de cumplimiento por parte de los servidores públicos que se encuentran obligados a presentar su declaración de situación patrimonial.

Respecto a este tema, el Mtro. Luis Alonso Taddei Torres, en su carácter de Director de Estudios y Proyectos, Vocal E y Coordinador de Control Interno; da lectura a los acuerdos propuestos y se someten a consideración de los presentes, siendo los siguientes:

En cuanto a la integridad institucional, se tiene:

1. Presentar el Plan Anual de Trabajo del Comité de Ética e Integridad
2. Realizar la sesión trimestral del Comité de Ética e Integridad
3. Presentar el avance trimestral del Plan Anual de Trabajo del Comité de Ética e Integridad

Por lo que, una vez leídos los acuerdos propuestos, los miembros propietarios manifiestan su voto, siendo aprobados por unanimidad.

#### SEXTO PUNTO. ASUNTOS GENERALES.

En seguimiento al orden del día, referente al sexto punto del mismo, en uso de la voz, el Mtro. Luis Alonso Taddei Torres, en su carácter de Director de Estudios y Proyectos, Vocal E y Coordinador de Control Interno, procede a requerir a los asistentes respecto al tema de asuntos generales a tratar, sin que se presentara alguno por parte de los asistentes.

Por otra parte, la Lic. Edna Marisol García Meza, en su carácter de Jefa de Departamento de Control Interno de la Subsecretaría de Desarrollo Administrativo y Tecnológico de la Secretaría de la Contraloría General, e Invitada; en uso de la voz, manifestó sus felicitaciones respecto al trabajo desarrollado y al empeño mostrado para atender los temas.

#### SÉPTIMO PUNTO. RESUMEN DE ACUERDOS.

Al respecto, la Lic. Cecilia del Rocío Martínez Chávez, en su carácter de Coordinadora Técnica de Programas, Invitada y Enlace de Administración de Riesgos; en uso de la voz, señaló que en la sesión anterior se presentaron 16 acuerdos aprobados, de los cuales 7 se cumplieron al 100% en el acto; quedando pendiente 9 acuerdos, de los cuales, a la fecha, 3 presentan cumplimiento al 100%, 3 se reprograman para el 30 de junio de 2022, al haber estado comprometidos para el 31 de marzo de 2022, y los cuales cuentan con diversos porcentajes de avance; por otra parte, 3 cuentan con diversos porcentajes de avance, mismos que se encuentran comprometidos para fecha posterior al primer trimestre de 2022; el detalle se muestra en la siguiente tabla:

RESUMEN DE ACUERDOS DE LA 4TA. SESIÓN DE COCODI 2021				
Clave	Descripción	UA Responsable	Fecha Compromiso	Comentarios
0004/ISJ-2021-4OR	Reprogramar la difusión de la misión y visión del ISJ entre el personal del ISJ	Coordinación de Comunicación	31/03/2022	Cumplido al 100%
0007/ISJ-2021-4OR	Dar seguimiento oportuno al PTCI 2022 del ISJ, conforme a las fechas compromiso	La correspondiente según el PTCI 2022	31/12/2022	Presenta cumplimiento del Primer Trimestre 2022 al 90%
0008/ISJ-2021-4OR	Generar un programa de trabajo para actualización de reglamento interior y manuales	Coordinación Jurídica y DEYP	31/12/2022	Presenta cumplimiento al 10%
0009/ISJ-2021-4OR	Generar el procedimiento para trámite y otorgamiento de apoyos en el ISJ	Dirección General	31/03/2022	Presenta cumplimiento al 50%, <b>se reprograma para el 30 de Junio de 2022</b>
0010/ISJ-2021-4OR	Mesas de trabajo con Titulares de Unidades Administrativas en tema de riesgos	DEYP	31/03/2022	Presenta cumplimiento al 100%
0011/ISJ-2021-4OR	Realizar las gestiones ante la Secretaría de Hacienda	DPA	31/03/2022	Presenta cumplimiento al 100%

	para la recaudación a tiempo de ingreso presupuestal			
0012/ISJ-2021-4OR	Dar seguimiento y atención a observaciones de la Auditoría Integral 2020 y 2021 del OIC	DPA	31/03/2022	Presenta cumplimiento al 50%, pues se encuentra cerrada la auditoría 2020, quedando pendiente la auditoría 2021. <b>Se reprograma seguimiento para el 30 de Junio de 2022</b>
0013/ISJ-2021-4OR	Dar seguimiento y atención a requerimientos de información del Instituto Superior de Auditoría y Fiscalización en tiempo y forma para que no se generen observaciones	DPA	30/06/2022	
0014/ISJ-2021-4OR	Difundir el Código de Ética entre el personal del ISJ	Coordinación Jurídica	31/03/2022	Sin avance, <b>se reprograma para 30 de Junio de 2022</b>

Por otro lado, la Lic. Cecilia del Rocío Martínez Chávez, en su carácter de Coordinadora Técnica de Programas, Invitada y Enlace de Administración de Riesgos; en uso de la voz, señaló que, en cuanto al resumen de acuerdos de la presente sesión, se tiene un total de 13 acuerdos aprobados, de los cuales 4 ya se cumplieron en el transcurso de la misma, quedando pendientes 9 acuerdos, el detalle se muestra en la siguiente tabla:

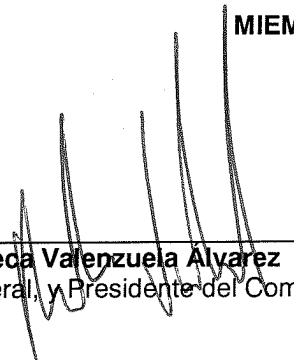
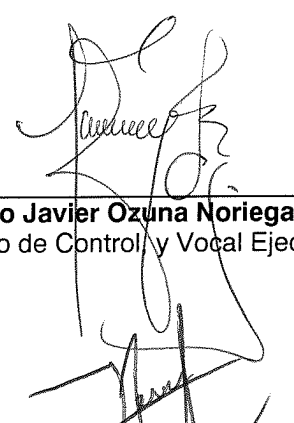
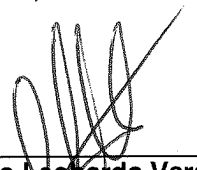
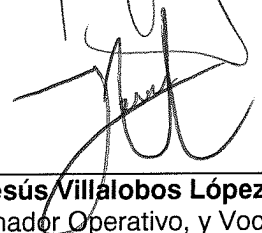

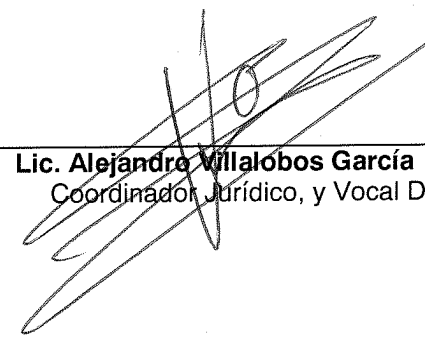
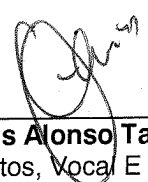
RESUMEN DE ACUERDOS DE LA 1ERA. SESIÓN DE COCODI 2022				
Clave	Descripción	UA Responsable	Fecha Compromiso	Comentarios
0001/ISJ-2022-1OR	Autorizar el orden del día de la 1ra. Sesión Ordinaria COCODI-ISJ 2022	COCODI	08/04/2022	Cumplido en el acto.
0002/ISJ-2022-1OR	Ratificar el acta de la sesión anterior y dispensar su lectura.	COCODI	08/04/2022	Cumplido en el acto.
0003/ISJ-2022-1OR	Difundir Código de Ética entre el personal.	Coordinación jurídica	30/06/2022	
0004/ISJ-2022-1OR	Autorizar el reporte de avances trimestrales del PTCI 2022.	COCODI	08/04/2022	Cumplido en el acto.
0005/ISJ-2022-1OR	Generar el procedimiento para trámite y otorgamiento de apoyos en el ISJ	DG / DPA	30/06/2022	
0006/ISJ-2022-1OR	Entregar el Programa de Trabajo de Administración de Riesgos 2022	COCODI	08/04/2022	Cumplido en el acto.
0007/ISJ-2022-1OR	Presentar el informe trimestral correspondiente.	DPA	30/06/2022	
0008/ISJ-2022-1OR	Realizar las gestiones ante SH para la recaudación a tiempo del ingreso presupuestal.	DPA	30/06/2022	
0009/ISJ-2022-1OR	Dar seguimiento y atención a observaciones de la Auditoría Integral 2021 del OIC.	DPA	30/04/2022	
0010/ISJ-2022-1OR	Dar seguimiento y atención en tiempo y forma a requerimientos de información del ISAF para que no se generen observaciones.	DPA	30/06/2022	
0011/ISJ-2022-1OR	Presentar el Plan Anual de Trabajo del Comité de Ética e Integridad	CJ	30/04/2022	

0012/ISJ-2022-1OR	Realizar la sesión trimestral del Comité de Ética e Integridad	CJ	30/04/2022	
0013/ISJ-2022-1OR	Presentar el avance trimestral del Plan Anual de Trabajo del Comité de Ética e Integridad	CJ	30/04/2022	

**OCTAVO PUNTO. CLAUSURA.**

Al respecto, en uso de la voz la Lic. Rebeca Valenzuela Álvarez, en su carácter de Directora General, y Presidente del Comité, agradeció la presencia, esmero y colaboración de los asistentes; por lo que no habiendo otro asunto que tratar y agotados los contenidos en el orden del día respectivo, en punto de las 11:05 horas del día de su inicio, declara por clausurada la presente sesión ordinaria del Comité de Control y Desempeño Institucional del Instituto Sonorense de la Juventud, procediéndose a elaborar el acta de la misma, firmando para constancia al calce y al margen los que en ella intervinieron, dándose por enterados de su contenido para todos los efectos a que hay lugar.

**MIEMBROS PROPIETARIOS**

 <b>Lic. Rebeca Valenzuela Álvarez</b> Directora General, y Presidente del Comité	 <b>Lic. Francisco Javier Ozuna Noriega</b> Titular del Órgano Interno de Control y Vocal Ejecutivo
 <b>Lic. Hugo Leonardo Vargas Ibarra</b> Director de Planeación y Administración, y Vocal A	 <b>Lic. Jesús Villalobos López</b> Coordinador Operativo, y Vocal B
 <b>Lic. Javier Alejandro Luján Espinoza</b> Coordinador de Comunicación, y Vocal C	 <b>Lic. Alejandro Villalobos García</b> Coordinador Jurídico, y Vocal D
 <b>Mtro. Luis Alonso Taddei Torres</b> Director de Estudios y Proyectos, Vocal E y Coordinador de Control Interno	

INVITADOS



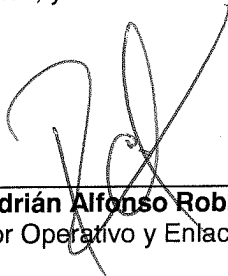
---

**Lic. Dennys Ariel Burgos Valdez**  
Jefe de Departamento de Estudios y  
Proyectos, y Enlace de Control Interno



---

**Lic. Cecilia del Rocío Martínez Chávez**  
Coordinadora Técnica de Programas,  
y Enlace de Administración de Riesgos




---

**Lic. Adrián Alfonso Robles Peralta**  
Director Operativo y Enlace Municipal



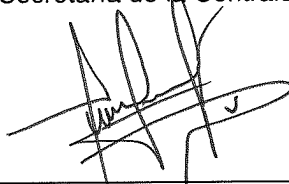
---

**Lic. César Horacio Estrada Rodríguez**  
Director de Contabilidad y Finanzas



---

**Lic. Edna Marisol García Meza**  
Jefa de Departamento de Control Interno de la Subsecretaría de Desarrollo Administrativo y  
Tecnológico de la Secretaría de la Contraloría General



---

**LCI. Mario Manuel Vélez Villa**  
Director de Sistemas de Control Interno Institucional  
de la Subsecretaría de Desarrollo Administrativo  
de la Secretaría de la Contraloría General